 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL</p>	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 1 de 13

APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL ABURRA

CAROLINA GOMEZ OSORIO
Institución Universitaria de Envigado
Carolinagomez-07@hotmail.com
DANIELA OROZCO MEJIA
Institución Universitaria de Envigado
Dani.oro.93@hotmail.com
DIANA CAROLINA ZAPATA VELEZ
Institución Universitaria de Envigado
Carolina1996.17@hotmail.com

Resumen: Este estudio pretendió identificar y describir las apercepciones sobre función materna y paterna que tienen las mujeres y hombres de tres generaciones de dos familias del Sur del Valle de Aburra. Investigación que se realizó bajo un enfoque cualitativo con metodología socio-fenomenológico, apoyado en la realización de entrevistas semiestructuradas a seis mujeres y seis hombres de dos familias, los cuales compartieron sus apercepciones sobre lo que es una familia, función materna y paterna y el concepto de generación.

Palabras claves: *Apercepción, Familia, Función Materna, Función Paterna, Generación.*

Abstract: This studied aimed at identifying and describing the apperceptions of women and men of three generations from two different families from the south of Valle de Aburrá about maternal and paternal functions. This research was carried out under a qualitative approach with a social-phenomenological method, based on semi-structured interviews to six men and six women from two different families, who shared their perceptions about what family, maternal and paternal function, and the concept of generation mean.


Key words: *Apperception, Family, Maternal, Function, Paternal Function, Generation.*

sociedades rurales, las industriales y las de servicio” (p.27)

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se evidencian muchos cambios dentro de las dinámicas familiares, como en los pensamientos y apercepciones que tiene cada persona sobre lo que es una madre o un padre y esto se da desde cada una de sus propias experiencias y vivencias dentro de sus hogares. Al respecto Garzón (2014) comenta “Se han producido cambios en la familia, durante el último siglo. La familia tradicional, moderna y los estilos familiares actuales están en relación con momentos históricos de predominio de las

Anteriormente la madre era quien permanecía en el hogar supliendo las necesidades básicas de los hijos y de su esposo. El padre era el proveedor económico del hogar y quien tomaba las decisiones. Actualmente estas funciones se han ido modificado en algunos contextos familiares. Sobre lo referenciado Araujo & Lodetti (2005) afirman: “Históricamente, las mujeres fueron destinadas a los trabajos domésticos. Sin embargo, en los últimos años los cambios en las posiciones ocupadas por las mujeres en la sociedad es un elemento que marca los cambios en las dinámicas familiares” (p.304)

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 2 de 13

Con esta investigación se pretendió indagar las diferentes apercpciones sobre función materna y paterna para identificar cuáles son las transformaciones familiares en las tres generaciones entrevistadas pertenecientes al Sur del Valle del Aburra.

De esta manera, el análisis se realizó mediante el referente conceptual de sociología de la familia y el psicoanálisis y de las entrevistas emergen las categorías familia, función materna, paterna y generación y al interior de estas se ubicó las situaciones para el abandono del cumplimiento de la función y los efectos de no hacerlos, así como, los efectos en el contexto familiar cuando estas se cumplen. Otro de los aspectos abordados son las diferencias entre las anteriores y las nuevas generaciones con respecto al quehacer de una madre y de un padre.

Esta investigación fue realizada por las estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado Carolina Gómez Osorio, Daniela Orozco Mejía y Diana Carolina Zapata Vélez con el fin de obtener su título de pregrado en psicología. El interés por realizar dicho trabajo surgió a partir del curso de psicología en familia de la IUE, debido a que allí se amplió el horizonte sobre los conocimientos en las tipologías familiares desde distintos autores, donde se define a la familia como un lugar donde nos constituimos como sujetos articulados a la cultura debido a que este es un sistema que se transforma a partir de los elementos externos de lo social y adicional a esto, surge la inquietud de cómo influye en los hijos todo lo que transmiten los padres en el proceso de formación y educación.

2. METODOLOGIA

En este apartado sobre la metodología, describiremos cada uno de los pasos con los que se llevó cabo esta investigación, con una descripción clara y detallada.

2.1 Tipo de estudio

El enfoque del trabajo fue la investigación cualitativa, la cual fue pertinente para esta investigación porque se fundamenta en una perspectiva interpretativa de un fenómeno centrada en entender el significado de las acciones o pensamientos de los seres humanos, dentro de este enfoque existe una variedad de nociones o marcos de interpretación que parte del supuesto de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para comprender situaciones.

2.2 Nivel de estudio


El tipo de estudio que se utilizó fue el descriptivo, porque este nos permitió analizar detalladamente el fenómeno estudiado y describir las diferentes apercpciones que tienen sobre la función materna y paterna las tres generaciones de hombres y mujeres de las dos familias entrevistadas.

2.3 Diseño de estudio

Para la recolección, procesamiento y análisis de la información se utilizó la entrevista semiestructurada, instrumento diseñado de manera que proporcionará la información pertinente. El formato de la entrevista partió de la revisión teórica y bibliográfica y posteriormente se validó mediante la opinión de expertos externos al estudio, quienes corrigieron y aprobaron el diseño de la misma. En el procesamiento de la información se aplicó el instrumento de recolección a los participantes, se transcribieron las entrevistas para que sirvieran como insumo para el resto del estudio. Vale aclarar que no se publicarán respetando la confidencialidad acordada en el Consentimiento informado. Por último, se realizó una profundización, es decir, el análisis de las entrevistas y la organización de las mismas partiendo de la información obtenida de los insumos teóricos, los resultados de las entrevistas y el análisis de las investigadoras.

2.4 Población

La población que participo en la investigación fueron mujeres y hombres entre los 10 y 85 años,

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 3 de 13

6 mujeres y 6 hombres pertenecientes a dos familias del Sur del Valle de Aburrá. La selección de los participantes se hizo de manera intencional, porque debían contar con una serie de características y condiciones específicas ajustables a las necesidades de la investigación. Para la elección de los participantes se contó con los siguientes criterios:

2.5 Criterios de inclusión

Familias del Sur del Valle de Aburrá, familias en las cuales se encuentren actualmente las tres generaciones, es decir, abuelo, hijo y nieto y además abuela, hija y nieta, los integrantes de la investigación deben tener entre los 10 y los 85 años.

2.6 Criterios de exclusión

No podrán participar en la investigación niños menores de 10 años, ni adultos mayores de los 85 años, personas que vivan por fuera del Sur del Valle de Aburrá, familias en las cuales no se encuentren actualmente las tres generaciones, es decir, abuelo, hijo y nieto y además abuela, hija y nieta.

2.7 Técnicas de recolección de la información

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron son entrevistas semiestructuradas que van hasta lo más profundo para así poder determinar cuáles son las diferentes apercepciones de cada una de los miembros de las dos familias de tres generaciones entrevistadas.

3. REFERENTES TEORICOS.

Para entender el fenómeno a estudiar, las apercepciones que tienen sobre la función materna y paterna los hombres y mujeres de tres generaciones, es necesario definir cada uno de las nociones a las cuales hace referencia esta investigación tales como: apercepción, familia,

función materna y paterna, en la que se explicarán las diferentes transformaciones las cuales dan paso a nuevas tipologías familiares y el otro concepto es el de generación, esto se realiza con el fin de tener una visión más amplia y comprender el tema objeto de estudio.


3.1 Apercepción del conocimiento interior

Kant citado por Lawler (2002) define la apercepción como “el concepto más elevado del que ha de depender todo uso del entendimiento” (p.215). Según el autor este se formula como una representación de nuestros estados mentales y anímicos por ello está relacionado directamente con el “yo pienso”.

3.2 Familia

La familia es el núcleo de esta investigación porque de cada uno de los integrantes se obtendrá la información requerida para poder realizar la descripción de todas las apercepciones y obtener las diferencias entre cada familia y cada generación. Desde la antropología la familia se define como un grupo de personas que está conformada por la madre, el padre y los hijos productos de esta relación. La unión del padre y la madre se ve como una organización conformada por un esposo con su esposa y que se da por medio del matrimonio o por las instancias legales. La teoría general de los sistemas define la familia como un conjunto organizado de personas que según Fevbre (1961) es un grupo de personas que viven muy cerca unos de otros, y que representan reciprocidad en su interacción constante y que es regulado por ciertas normas y dinámicas familiares que favorece las relaciones de sus miembros con los demás y su contexto en general, al respecto Carbonell (2012) afirma. “La familia ha sido un lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (p. 4)

Según esta teoría el concepto de familia se entiende también como, un conjunto y una estructura; se considera como un tal porque desde la Gestalt se ve que va más allá de la suma de las

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL</p>	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 4 de 13

individuales y que a su vez es una totalidad conformada por creencias y valores compartidos, y de rituales que se transmiten de generación en generación y es estructurado, porque es una organización de la cotidianidad que incluye reglas, normas y valores que ayudan a regular las relaciones entre sus integrantes, con los demás y con el contexto que los rodea, y que también indican quienes hacen parte de grupo familiar y quienes están excluidos de este (Parson & Bales, 1955).

3.3 Función de la familia

Uno de los mayores aportes de Parsons en el tema de la familia es haber definido una función para esta, aunque, se trata de una propuesta que esquivaba importantes problemas sociológicos. Para Parsons, la familia cumple una función social secundaria pues su función principal está destinada, no al sistema social, sino al sistema de la personalidad. De este modo, señala, son dos las funciones primordiales de la familia, a saber: la socialización de los niños para formar parte de la sociedad y la estabilización de las personalidades adultas. Parsons (1955) afirma: “Cada adulto es miembro de una familia nuclear y cada niño debe comenzar su proceso de socialización en una familia nuclear” (p.17). Las relaciones típicas de estas dos funciones son: la relación parental y la relación conyugal, respectivamente. Lo que se puede rescatar de esta perspectiva, son dos elementos. Por un lado, la fuerza del argumento de Parsons a favor de una especialización funcional de la familia moderna, marcado por su insistencia en que la familia no ha perdido importancia social, aunque sí ha ido siendo despojada de funciones sociales. Por otro lado, la comprensión de la familia moderna como un sistema de dos oposiciones que, en terminología estructuralista, se puede denominar, de alianza y filiación.

3.4 Complejos familiares:

Freud citado por Palacios (2008), el complejo de Edipo, es un amor por la madre reforzado por la envidia hacia su padre que entra en conflicto


con el afecto que le confiere, siendo esta la fantasía del deseo infantil, Freud asocia el deseo de la niña queriendo ocupar el lugar de la madre y ser la mujer del padre, situación que no excluye en absoluto el amor tierno de la niña la madre, esto sucede de igual manera en el niño el deseo de que el padre muera es seguido del deseo

por conservar un lugar privilegiado junto de la madre, el complejo de Edipo aparece no solo como el complejo nuclear de la neurosis, sino como el complejo organizador de la construcción psíquica de un sujeto, para Freud todo ser humano tendrá como tarea dominar el complejo de Edipo, es decir, doblegar y desestimar las fantasías incestuosas que lo constituyen., de igual manera, Freud citado por Palacios (2008) menciona el complejo de Castración, aludiendo que es un movimiento que se da de padre a hijo y se presenta como un acontecimiento ordenador de una estructura como función normativa e instauradora de la ley, si esto no ocurriera tendría resultados devastadores, en relación a Lacan, cuando se ubica de manifiesto el deseo y el goce en el Otro, se habla del significante del Nombre del Padre, se pone de manifiesto lo pulsional, el padre se vuelve un operador estructural, agente de la castración, quien procede del lenguaje, aunque, se está castrado incluso antes de nacer y esto abre una dimensión donde el padre ya no es el agente que lleva a cabo la castración, es el lenguaje que introduce la pérdida de goce.

3.5 Dinámicas familiares:

El entorno familiar es aquel que puede posibilitar o dificultar el desarrollo psíquico y emocional de los hijos, también se debe tener en cuenta que el concepto y la estructura de la familia ya no se entiende como el modelo tradicional lo definía porque se han ido presentando cambios sociales que inciden en las transformaciones familiares.

Viveros & Arias (2006). Plantean que las dinámicas familiares se pueden entender como procesos internos que usan las familias para acercarse más al mundo y los contextos que los

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 5 de 13

rodean y ser parte de ellos. Las dinámicas varían en cada una de las familias, y se debe entender como una singularidad que hace única y particular a cada una de estas.

La principal función de la familia es satisfacer las principales necesidades de sus miembros, como la seguridad personal, brindar afecto y permitir que estos integrantes se relacionan de buena manera con sus mismos y con las personas que los rodean.

Los padres en sus hogares deben realizar una serie de tareas, asignándoles indirectamente expectativas y logros a sus hijos, esto permite transmitirles un aprendizaje que hace parte de las diferentes dinámicas familiares, como también las diferentes maneras de comunicación, los intereses, los valores, el tiempo que dedican a sus hobbies, y el tiempo que le dedican sus padres a realizar junto a sus hijos las tareas de sus escuelas, entre otras. Todo esto obedece a las dinámicas familiares en las diferentes culturas.

3.6 Función materna


Para Winnicott (1945) la función materna es indispensable en los procesos psíquicos de la infancia, ya que provee imágenes de la realidad del mundo externo, cuando nace el niño la madre suficientemente buena, es la encargada de que el proceso de vida del niño no se vea interrumpido, este autor se refiere a la madre suficientemente buena a la que es capaz de desarrollar las funciones maternas pero que también pueda frustrar, esto significa que el niño pueda pasar de una dependencia absoluta a un estado de independencia, una de las instancias por la que pasa el infante es la dependencia absoluta, la cual consiste en mantener al bebé resguardado de sucesos impredecibles, además, la principal función es proveer apoyo y apoyo en la cual se promueven la cohesión sensorial y motriz, permitiendo que se genere la integración del yo.

El yo del recién nacido es muy frágil, porque el infante nace con un conjunto desorganizado de impulsos, instintos, capacidades perceptuales y

motrices, las cuales se van integrando a medida que el infante se desarrolla, esto le permite ver una imagen unificada de sí mismo y del mundo externo; es aquí donde el papel de la madre es fundamental ya que abastece al bebé de un yo auxiliar que le permita integrar las sus sensaciones corporales, los estímulos ambientales y sus nascentes capacidades motrices, protegiendo con su sostenimiento el débil núcleo del yo infantil, cuando la madre no suministra sostenimiento al yo frágil del bebé, éste percibirá el ambiente amenazante, lo que provocará la vivencia subjetiva de que siempre estará expuesto al peligro.

Para el Psicoanálisis, Fernández (2013) dice que la función materna no se fundamenta únicamente en suministrar cuidado o en satisfacer totalmente las necesidades del niño sino en transferir que ocupa un lugar en el deseo de los padres que no es anónimo. Esto se dirige a dos propósitos, el primero, es hacerle saber que ha venido al mundo como efecto de un pacto significativo entre sus

padres y que le dio la vida como sujeto. Los niños que son producto de un deseo anónimo y que la madre no lo transmite son nombrados como el anonimato del mundo, es decir que no fueron hablados antes por sus padres, no estuvieron en sus planes, ni contaron con un lugar reservado en su palabra, ni contaron con un espacio físico en donde estar y por lo tanto estos no han estado dispuestos a protegerlos y responder por ellos afectivamente y en la mayor de los casos son abandonados y entregados a otros o a instituciones de protección, o los dejan en el contexto familiar, para estorbar y ser tomados como el objeto del capricho de sus padres. De estos hijos dan cuenta la manifiesta a través de actos y prácticas como prostitución, violencia urbana o drogadicción. El no - anonimato es articulado por Lacan (1993) con la particularización de la función de la madre que hace la transmisión de que el hijo viene en algún lugar del deseo y del padre quien es referente de ley.

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 6 de 13

El segundo propósito de la función materna, es admitir que la función del padre opere en el contexto familiar, esto significa que el hijo construya su deseo, mediado por la ley al dejar que el padre opere como referente de ley. Para que esto sea viable es necesario que la madre se posicione como un ser en falta, es decir, que el hijo la vea como quien desea más allá de su hijo, que no es su todo, sino que ella también se ocupa de su cuidado como mujer porque tiene otras actividades en el contexto familiar y social y que hace del padre o su pareja el referente de amor y de deseo.

Para Tomás (2011), la función materna “tendrá que ver con un más allá de la necesidad y con un más allá de la demanda, es decir, con la posibilidad de oficiar la madre como pasadora de deseo para sus hijos” (p.31). La madre es la mediadora entre el nombre del padre y el hijo, en la que ella crea un lugar en el Otro, todo esto es un requisito indispensable para dar cuenta de un sujeto regulado por la ley.

3.7 Legados en la función materna

Para que se cumplan los legados de la madre cabe señalar lo siguiente, referenciado por Fernández, Márquez & Holguín (2012)

En el entorno familiar, quien le da un lugar de autoridad al padre como referente de ley es la madre por medio de la palabra, este es quien hace valer su función de representante de ley y tiene un lugar de reconocimiento por sus hijos y además vela por el bienestar de su familia. Si el lugar de reconocimiento por parte de la madre no se da hacia el padre, la función de éste falla o es totalmente inoperante; si la función de la madre es totalmente omnipotente puede ser perjudicial porque impide o dificulta la función paterna o en el peor de los casos la desmiente; es necesario una reciprocidad en el cumplimiento la función materna y paterna para la constitución del sujeto.

La madre debe saber hasta dónde llegan los límites en la relación con su hijo, ya que la madre es un ser deseante, siendo no sólo madre sino

también mujer, en este lugar la madre debe poner límites con su hijo y ver hasta qué punto llega su vínculo amoroso, para esto ella debe asumir que también está regulada por la ley y limitar el deseo incestuoso del niño quien demanda, en un primer tiempo, ser el todo para su madre y delimitar las satisfacciones que le brinda.


Si la madre sabe que no todo su deseo se sintetiza con su hijo, ella crea nuevas formas de satisfacción, pero siempre y cuando estén en función de la ley paterna, su deseo queda articulado con la ley, esto implica que el hijo se articule a un deseo propio que puede irse construyendo recurriendo a vías como la sublimación.

3.8 Función paterna

Para Winnicott (1996), es importante que la función del padre, siempre está presente en los pequeños detalles cotidianos durante la crianza del niño, ya que es una manera muy concreta de establecer un vínculo de afecto profundo con el niño y también con la madre. Este autor resalta que no siempre es favorable que el padre intervenga en la crianza desde el principio de la vida del bebé, especialmente si existe el sentimiento de rivalidad y competencia parental en relación con la madre.

La función paterna según este autor debe tener las siguientes características, que el padre sea un representante de la ley, además, que se muestre como un objeto de identificación en la medida que presenta cualidades positivas, igualmente, los niños forman su ideal del yo al ver y observar a su padre, esté siempre será el representante del mundo externo, siempre debe generar una relación unida con su pareja evitando un ambiente

destruible, por último, es sumamente importante que el padre pueda pasar tiempo a solas con su hijo o hija, sin interferencia de la madre, con el fin de fortalecer el vínculo afectivo entre ambos y hacerlo más íntimo y profundo. (Winnicott, 1996)

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 7 de 13

Fernández (2013) manifiesta que la función paterna no se limita a la cobertura de necesidades, sino que el padre es quien instaura la ley y lo articula al deseo, esto permite que el hijo no colme a su madre y de esta manera el hijo edifique una nueva significación de lo que es para el Otro.

Para que se cumpla la función del padre necesariamente no debe contarse con la existencia física del padre en el contexto familiar, puede ser suficiente con que su palabra tenga un lugar significativo en el hogar, esto se refiere a que sea reconocido por quien cumple la función materna, por otro lado, el padre muchas veces no cumple su función ya que no transfiere su lugar como representante de ley y es por esto que su función no resulta siendo operante.

De lo anterior, se puede decir que las funciones transmiten unos legados que le permitan al hijo su regulación y el ingreso a la cultura y para el establecimiento del vínculo con los otros, en el caso de que las funciones no operan se obtienen algunas inconsistencias llevando al hijo a prácticas donde se hacen daño así mismo y a otros o se degraden.

3.9 Legados en la función paterna.

Cuando la función paterna opera se puede explicar de la siguiente manera referida por (Fernández, et al, 2012). El padre cuando es admirado, se establece como una identificación para el hijo, esta admiración es producto de lo que el padre dice y hace, ya que no solo se manifiesta con palabras, sino que también brinda satisfacciones a los hijos, es decir, comprenden la protección, la cual está relacionada con las necesidades básicas que garantizan la vida y el bienestar, asimismo, el padre muestra que trabaja para el soporte de su familia, sin irse a los excesos y acompaña al hijo en la construcción de su propio deseo articulado a la ley.

Cuando el hijo le tiene admiración a su padre, estos le dan un lugar de autoridad ubicándolo dentro de la familia como representante de ley, este mérito se lo gana el padre siendo responsable

y satisfaciendo algunas expectativas sin irse a los excesos, dado que este es quien transmite principios para la vida.


En el contexto familiar es fundamental para el hijo reconocer que la autoridad no está posicionada solo en el padre o la madre, esto es un legado del Otro social, lo que le permitirá construir un referente que le ayude a reconocer los límites establecidos y esto influye en las formas como este construye lazos sociales articulados a la ley y la autoridad.

3.10 Inconsistencia en las funciones materna y paterna

En la actualidad muchos padres no cumplen su función, esto es porqué están más pendientes de su propia satisfacción pulsional, es decir de su goce, abandonando el interés por sus hijos, lo que significa que se deja de brindar protección, de poner límites a los excesos y no ser referentes afectivos y de ley. Esto puede entenderse de la siguiente manera, los padres están sometidos a los imperativos del discurso capitalista, esto se puede observar por medio del trabajo excesivo, el consumo de sustancias psicoactivas y al hedonismo, entre otras (Fernández, et al, 2012).

Cuando los padres dejan a su hijo en ausencia de afecto o de su presencia y no hay quien cumpla la función materna y paterna, los hijos se sienten desorientado, ignorado, borrado, olvidado, y presente estados de soledad o aislamiento, caracterizados por una renuncia al lazo social o una relación con objetos de consumo tóxicos o tecnológicos.

Por otro lado, cuando los padres no operan como referentes de ley, y por lo tanto no se oponen a los excesos de sus hijos, lo cual equivale a dejarlos hacer bajo el pretexto de procurar su bienestar y los llenan de objetos y en una total permisividad, los hijos se tornan desafiantes de toda norma y toda autoridad. Son hijos que según (Zuluaga, 1997) transitan por el mundo creyendo que todo es posible, la noción del no-todo no existe para ellos, y si hay un obstáculo, se

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL</p>	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 8 de 13

deshacen de este por la vía de la transgresión de la ley.

Cuando los padres se posicionan como todos poderosos y ejerce la autoridad en exceso, llevando consigo la ley, algunos terminan inventando una forma sustitutiva de referentes maternos y paternos y esto se puede conectar a actividades delictivas, o prácticas fuera de la ley.

Generalmente cuando los padres no operan desde sus funciones, los hijos piden desde sus actos un acompañamiento en la elaboración de sus sueños, de sus proyectos, para esto se necesita la presencia simbólica de los padres y su acompañamiento en la construcción de referentes de límite y en la canalización de las invenciones de sus hijos.

3.11 Generación

En esta investigación se le da importancia a tres generaciones de mujeres y hombres de dos familias del Sur del Valle del Aburrá, siendo necesario conocer las apercepciones que tienen cada uno con respecto a la función materna y paterna y por esto se hace necesario conocer la definición de generación, porque este concepto le da otro punto de vista a la investigación, puesto que en otros trabajos investigativos no se tiene en cuenta las transformaciones que se dan en las diferentes generaciones de las familias.

Desde las ciencias biológicas, la palabra generación es entendida como aquella acción de crear nuevos seres vivos por medio de la reproducción, una acción que permite conservar las especies.

Ahora bien, definiremos la palabra generación desde diferentes puntos de vista partiendo desde algunos autores:

Para Bauman (2007) generaciones es igual a los conceptos performativos “nación” o “clase”, que quieren decir que pueden dejar de ser un simple concepto a convertirse en acciones y transformar

la realidad, son expresiones que pueden crear una identidad con solo nombrarlas.

Según Martín (2008), “Las generaciones en tanto que una sucesión de individuos signados por un conjunto de intereses comunes en el tiempo, es primario para discurrir los procesos históricos, no hay historia posible si no hay generaciones que la sostengan con su vivencia” (p.2)

Partiendo de las dos definiciones anteriores se puede ver que el concepto generación en general hace alusión a aquel grupo de personas que son producto de unas creencias, culturas, comportamientos y pensamientos de unas mismas épocas, sin dejar de lado el hecho de ser parte de una cadena descendiente (abuelos, hijos y nietos).

4. RESULTADOS


4.1 Procesamiento de la Información

Para dicho análisis se utilizaron categorías y subcategorías que permitieron ahondar sobre las diferentes apercepciones que tienen las mujeres y hombres de las dos familias entrevistadas sobre la función paterna y materna.

4.1.1 Categoría familia

Al interior de esta categoría emergieron las siguientes subcategorías: Ideal, funciones, lugar de transmisión, lugar de referencia, transformaciones y efectos de las transformaciones.

A partir de lo encontrado en esta categoría, se evidencio que, para las mujeres entrevistadas, la familia es un lugar de referencia donde sus integrantes sienten que son reconocidos, donde los padres los dotan de recursos para que sepan cómo enfrentar las situaciones adversas que se presentan en la vida.

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 9 de 13

Los hombres entrevistados enfatizan en la importancia de la transmisión y acompañamiento en la construcción de principios y valores para que los integrantes de la familia se constituyan como sujetos articulados a la ley.

La generación de nietos y nietas enfatizan en la importancia del acompañamiento y el apoyo en la construcción de una invención singular en los hijos.

4.1.2 Categoría función materna

Al interior de esta categoría emergieron las siguientes subcategorías: Madre, funciones, efectos en el contexto familiar o no de las funciones maternas, diferencias con respecto a la anterior generación en relación al quehacer de la madre, diferencias con respecto a las nuevas generaciones en relación al quehacer de la madre.

La apercepción de los hombres y mujeres que formaron parte de esta investigación coincide en que la madre constituye un lugar de referencia en un contexto familiar, brinda protección referida a los cuidados y amor, transmite a los hijos un lugar de reconocimiento y permite que el padre como referente de ley y autoridad tenga un lugar en el contexto familiar, según Fernández (2013) “La función materna no consiste exclusivamente en proveer cuidado o satisfacer las necesidades del niño sino en transmitirle un lugar en el deseo de los padres” (p.5). Es decir, que el hijo sienta que es reconocido y ocupa un lugar de valoración.

En esta categoría llama la atención que las abuelas ubican a la madre como quien dado el caso se sacrifican por los hijos con tal de que estén bien y tengan un bienestar.

Las nietas hacen alusión a una madre idealizada que puede llegar a convertirse en una amiga para su hija, si esto ocurre entonces una hija se quedaría sin su madre y lo que ellas demandan es un otro que se ubique en su lugar, no solo de protección sino de ser quien permita que, entre la ley en el contexto familiar, que bien puede ser ejercida por ella misma o por otro que cumpla esta

función. Es importante que la madre se ubique como un ser suficientemente deseante.


4.1.3 Categoría función paterna

Al interior de esta categoría emergieron las siguientes subcategorías: Padre, funciones, efectos en el contexto familiar del cumplimiento o no de las funciones paternas, diferencias con respecto a la anterior generación en relación al quehacer del padre, diferencias con respecto a las nuevas generaciones en relación al quehacer del padre.

La generación de mujeres y de hombres manifiestan que el padre es el ordenador del contexto familiar al proveer a los hijos de principios y valores, siendo este un lugar de referencia, un modelo de identificación y agregan que el padre es un referente de ley, sobre lo referenciado Fernández (2013) afirma: “La función paterna está en relación a la prohibición, articulando el deseo y la ley” (p.5). Es decir, el padre es quien pone límite a los excesos, transmite principios y valores que regulan la existencia y el vínculo con el otro. Además, las nietas coinciden con los abuelos en cuanto a que un padre es quien garantiza la protección, en términos de cubrir necesidades básicas, sobre lo referenciado anteriormente Bassols (2006) citado por Puchet (2008) plantea: “La función del genitor está vinculada con las necesidades básicas de alimentar y vestir, mientras que la función simbólica tiene que ver con un acto de voluntad, se requiere que el sujeto consienta y sostenga la función para poder transmitirla” (p.16). Es decir, el padre debe ubicarse a la altura de ser un padre para poder transmitir su función. Las nietas añaden que el padre tras el ideal de darlo todo por sus hijos, viene estando en función de su trabajo y más que un referente de ley, es un agente de control.

4.1.4 Categoría generación

Al interior de esta categoría emergieron las siguientes subcategorías: Características de cada generación y los cambios en las familias actuales.

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 10 de 13

A partir de los hallazgos encontrados en la categoría generación, se manifestó que en la generación de las abuelas no había comunicación entre madre e hija, debido a que se veía a la madre como una figura superior con la cual no se tenía confianza. Las hijas hablan de una generación responsable y respetuosa que no transgredía la norma, en la generación de las nietas se encontraron dos posturas, una que manifiesta mujeres autónomas que buscan superarse cada día, pero otra postura que evidencia una generación sin regulación, debido a que no existe un referente de autoridad que imponga límites porque sus padres están en función del trabajo.


Las tres generaciones de hombres entrevistados coinciden en que el padre era el proveedor económico, porque trabajaba para el sustento de su hogar y la madre era quien tenía más autoridad dentro de su familia, cabe resaltar que un hijo menciona que en su generación ellos tenían más autonomía en sus propias decisiones.

Con respecto a los cambios en las familias de hoy y cuáles son los efectos, se evidenció diferentes apercpciones dentro y fuera de las mismas generaciones porque mientras una de las hijas entrevistadas manifiesta más unión, la otra hija considera que en las familias de hoy ya no hay espacios para la comunicación y el diálogo. Las abuelas manifiestan que en las familias actualmente existen más espacios para la comunicación y esto permite tener más confianza entre los integrantes de esta, sobre lo referenciado por las abuelas López ((2005) afirma: “Debemos construir desde la comunicación, desde el diálogo, una buena práctica y así procurar las condiciones más favorables para que se produzca la transmisión efectiva de valores” (p.95). Para una adecuada transmisión de principios y valores es necesario el diálogo entre los integrantes de la familia. Las nietas convergen con los hombres entrevistados en cuanto a la ausencia de padres debido al trabajo en exceso por parte de estos y convergen con una de las hijas entrevistadas con respecto a que el efecto de esta ausencia por parte de los padres en los hogares debilita las relaciones familiares y la comunicación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La familia se concibe como un lugar de transmisión de principios, valores, legados culturales y afecto, donde se garantiza el acompañamiento de todos sus integrantes con el fin de que estos sientan que son reconocidos y tienen un lugar dentro de la familia. Esta es concebida como un lugar donde se establecen espacios de comunicación con el fin de lograr que los hijos y demás integrantes sean responsables consigo mismos y con los demás, es decir, que sean sujetos articulados a la ley. Se pudo evidenciar que hay transformaciones con respecto a las tipologías familiares, antes estas eran extensas, ahora han cambiado, las mujeres por el culto al cuerpo optan por tener pocos hijos, algunos padres prefieren tener su propio espacio familiar y separados de la influencia de los abuelos, lo que trae como consecuencia familias de tipología nuclear, conformadas por mamá, papá e hijos y se puede evidenciar que las mascotas son concebidas como un miembro más de la familia. Con respecto a la sociología familiar, se logró concluir que los vínculos de pareja que se están dando actualmente son pasajeros y en comparación con lo que se conoce como familia tradicional, estas no tienen como fin permanecer unidas a lo largo de sus vidas, por lo contrario, son relaciones efímeras.

La madre es percibida por los integrantes de las familias entrevistadas como la más importante dentro del hogar, porque es ella un lugar de referencia, en las tres generaciones tanto de mujeres como de hombres esta es asumida como representante de autoridad, lo que difiere de lo que tradicionalmente se ha pensado que solo esta procura cuidados a sus hijos, además es considerable destacar que la madre es quien brinda protección, acompañamiento y cuidados a sus hijos, mientras los padres en otrora solo se dedicaban a proveer el hogar, para que a los hijos no les faltara nada referente a lo económico, ahora hacen parte de la educación y formación al interior

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 11 de 13

de su hogar pues se posicionan en el lugar de mujer dedican tiempo para realizar actividades como el trabajo o su educación cumpliendo también con los quehaceres del hogar. Para las personas

entrevistadas la madre debe darle a su hijo un lugar donde ellos se sientan amados y reconocidos, es decir, que vinieron al mundo producto de un deseo que no es anónimo y además ella permite que la ley en el hogar tenga un lugar, bien sea porque ella misma es quien la representa o porque le da lugar a la palabra del padre evidenciando el complejo de castración. Cuando la madre no cumple su función la sensación en los hijos es de desamparo, desprotección y muchos de ellos realizan actos por fuera de la ley como un llamado para que tanto la madre como el padre cumplan su función. En la actualidad algunas madres se asumen, según las nietas como amigas de sus hijas, lo que puede traer como consecuencia que deje a sus hijas sin madre, además, hay que considerar que un hijo siempre solicitará tener una madre como referencia, lo que no está en contradicción con que estas se asuman también como mujeres que pueden trabajar y tener tiempo para sí misma.


La categoría función paterna permitió evidenciar con respecto a las apercpciones sobre lo que es un padre y cuáles son sus funciones dentro de la familias para las mujeres y hombres entrevistados, que para estas un padre es el ordenador del contexto familiar y un referente de identificación que transmite principios y valores para dotar a los hijos de recursos para afrontar la vida, ellos manifiestan que este tiene diversas funciones siendo la principal la protección, ser referente de ley, formar y educar a sus hijos, cuando estas funciones no son asumidas, el panorama para los hijos no es tan favorecedor según las familias entrevistadas, debido a que se evidencian hijos que transgreden la norma realizando actos por fuera de la ley, por el contrario cuando estas funciones se cumplen se evidencian hijos que asumen la norma, regulan comportamientos, son personas responsables y afectivas. En ocasiones el padre no se ubica a la

altura a nivel subjetivo de ser un padre, debido a que está en función de su propia satisfacción, dejando de lado sus responsabilidades, y por ende los hijos quedan sin referentes y se autorizan a realizar actos sin regulación, ni límites a los excesos. A pesar que las mujeres y hombres de las tres generaciones manifiestan la importancia de la función paterna, como un ordenador del contexto familiar, hacen énfasis en que esta puede ser asumida por otra persona, por ejemplo, la madre y no necesariamente por el padre.

La categoría generación permitió establecer las diferencias entre las apercpciones debido a que se realizó el análisis desde generaciones más jóvenes como las nietas y nietos a generaciones más adultas como las abuelas y los abuelos, fue notable que, en muchos aspectos a pesar de la diferencia de edades, las mujeres y hombres de las diferentes generaciones coincidieron y los cambios más notables se demostraron en las generaciones de nietas y nietos. Se evidenció que los padres de las anteriores y nuevas generaciones se encuentran en función del trabajo, con la diferencia que anteriormente había una madre que cumplía la función de autoridad, actualmente la madre y el padre salen a trabajar, dejando a los hijos sin regulación alguna. Otra de las características de las generaciones en la cual hubo divergencia fue con respecto al tema de la comunicación debido a que algunos manifiestan que en la época actual existen más espacios para la comunicación y más confianza entre padres e hijos, otros expresan que esto no se da a causa del trabajo en exceso de los padres. Una diferencia relevante entre las generaciones se debe a que las abuelas y abuelos, hijas e hijos manifiestan ser personas más responsables, asumían la norma y respetaban la palabra del otro, las nuevas generaciones son personas irresponsables, que no asumen la norma y en están en función de su propia satisfacción.

REFERENCIAS

Araújo, S. A., y Lodetti, A. S. (2005). Paternidades y cuidados: sentidos e instalaciones de cuidados especiales [Proyecto PIBIC / CNPq

	APERCEPCIONES SOBRE LA FUNCIÓN MATERNA Y PATERNA EN TRES GENERACIONES DE DOS FAMILIAS DEL SUR DEL VALLE DEL	Código: F-PD-36
		Versión: 01
		Página 12 de 13

2005]. Informe de Investigación no publicado. Florianópolis, Brasil: Universidad Federal de Santa Catarina

Bauman, Z (2007). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v19n34/art02.pdf>

Carbonell, J. (2012). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Fernández, S. (2013). La familia y las nuevas formas de satisfacción sexual de los adolescentes, Medellín, Corporación Ser Especial.

Fernández, S. Márquez, N. & Holguín, H. (2012). El sujeto adolescente: entre el Otro de la familia y lo social. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/articlos/view/454/773>

Garzon, A. (2014). Cambios políticos y sociales de la familia. Psicología política, N° 49, 27-57.

Lacan, J. (1993). Dos notas sobre el niño en: intervenciones y textos 2. Manantial, Buenos aires.

Lawler, D. (2002). Kant, autoconciencia actualidad del principio de apercepción en la literatura analítica reciente
Martín, H (2008). La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: Una lectura del siglo XXI. TIEMPO Y ESPACIO. Año 17 Vol. 20/2008

López Lorca, H. (2005). Estrategias de transmisión del valor de responsabilidad en el ámbito familiar. Revista de ciencias y orientación familiar, 31, 73-97

Palacios, R. (2008). El complejo de Edipo en la teoría psicoanalítica, puntualizaciones. Tesis de

Maestría en psicología clínica, Universidad Autónoma de Querétaro, Santiago de Querétaro, México

Parsons, T. (1995). La familia Estadounidense: Sus relaciones con la personalidad y estructura social. Familia, socialización y proceso de interacción. (p.3-33). Glencoe III: The free press.

Parson & Bales citados por Espinal, I. Gimeno, A. Gonzalez, F. (s.f). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Puchet, C. (2008). El padre más allá de la familia. Revista virtual de la sección clínica de Barcelona.

Tomas, S. (2011). La función materna, el otro como madre en las encrucijadas de la subjetividad, Buenos Aires, Argentina. Letra Viva (p.31)

Viveros, E & Arias, L (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales. Medellín: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó.

Winnicott, D. (1945). Función materna, subjetividad y maltrato infantil. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/41871/38006>

Zuluaga, B. (1997) ¿Qué entendemos por abandono? [índito]

Carolina Gómez Osorio: Psicóloga en formación de la Institución Universitaria de Envigado

Daniela Orozco Mejía: Psicóloga en formación de la Institución Universitaria de Envigado

Diana Carolina Zapata Vélez: Psicóloga en formación de la Institución Universitaria de Envigado

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 13 de 13